



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Callao, 29 de Diciembre de 2016

VISTO:

El MEMORANDO N° 1578-2016- GRC/DIRESA/DRBLP de fecha 24 de Octubre de 2016, MEMORANDO N° 1587-2016- GRC/DIRESA/DRBLP de fecha 25 de Octubre de 2016, MEMORANDO N° 1708-2016- GRC/DIRESA/DRBLP de fecha 16 de noviembre de 2016, y el INFORME N° 1187-2016/GRC/DIRESA/OEGDRH/USECA de fecha 28 de diciembre de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que, a fin de establecer los controles internos necesarios en su operación cotidiana dentro de la Institución, y mantener actualizados el control del calendario vacacional, se procede a realizar la programación del periodo vacacional del personal contratado por Contratación Administrativa de Servicios – CAS a fin que si se efectúa algún cambio a las programaciones vacacionales reportadas, deberán notificar en forma anticipada a la Oficina Ejecutiva a su cargo a efecto de que éstas sean registradas oportunamente en los controles correspondientes;

Que, mediante MEMORANDO N° 1587-2016/GRC/DIRESA/DRBLP de fecha 25 de Octubre de 2016, el Director Ejecutivo de la Red de Salud Bonilla La Punta, remite la programación de vacaciones del personal CAS para el periodo 2017, las cuales cuenta con el visado de los médicos Jefes y los Encargados de personal de los Establecimientos de Salud, En dicha relación no se encuentra la programación del personal contratado con el cargo de Supervisores de Conservación de Servicio, que realizan funciones de vigilancia en los Establecimientos de Salud;

Que, con MEMORANDO N° 1578-2016/GRC/DIRESA/DRBLP de fecha 24 de octubre de 2016 y el MEMORANDO N° 1708-2016/GRC/DIRESA/DRBLP de fecha 16 de noviembre de 2016, el Director Ejecutivo de la Red de Salud Bonilla La Punta, remite el cuadro de ubicación y programación de vacaciones 2017 de los Supervisores de Conservación de Servicio del personal CAS, que realizan funciones de vigilancia en los Establecimientos de Salud de la Dirección de Red de Salud Bonilla La Punta, basados en la necesidad de servicio.

Que, originalmente, el Decreto Legislativo N° 1057 reconocía el derecho a un descanso de quince días calendario continuo por año cumplido. Esta regulación ha sido modificada por la Ley N° 29849, que ha establecido que las vacaciones en dicho régimen son de treinta días naturales;

Que, la Ley N° 29849 (vigente a partir del 7 de abril de 2012), modificó entre otros temas, respecto al derecho al descanso vacacional, disponiendo que el referido derecho se conceda por treinta (30) días calendario remunerado;

Que, mediante INFORME N° 1187-2016/GRC/DIRESA/OEGDRH/USECA, de fecha 28 de diciembre de 2016, el Jefe de la Unidad de Selección, Escalafón y Control de Asistencia de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud del Callao, de acuerdo a las normas legales vigentes procede con el proyecto del acto resolutivo que aprueba la programación de vacaciones del personal contratado por Contrato Administrativo de Servicios – CAS para el periodo 2017 que labora en la Red de Salud Bonilla La Punta y registrá a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017;



Lic. S. CASTANEDA C.



V. REYES

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 22867 - Ley de Desconcentración Administrativa y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, la presente Resolución cuenta con la visación de la Unidad de Selección, Escalafón y Control de Asistencia de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud del Callao; y

El uso de las atribuciones y facultades conferidas al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud del Callao, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 00098-2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Rol Anual de Vacaciones del Personal contratado bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios CAS de los Establecimientos de Salud de la Dirección de Red de Salud Bonilla-La Punta de la Dirección Regional de Salud del Callao, el que regirá durante el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017, como a continuación se indica: -----



Apellidos y Nombres /Establecimientos de Salud

ENERO



GONZALES PEÑA CESAR
AUGUSTO -

CENTRO DE SALUD MANUEL BONILLA (BASE
DE MICRORRED)

PRADO TORRES MANUEL
ENRIQUE -

DIREC.EJEC.DE RED DE SALUD BONILLA-LA
PUNTA

JUAREZ TAMARIZ KRISHNA JESUS

PUESTO DE SALUD JOSÉ OLAYA (BASE DE
MICRORRED)

FEBRERO

SANDOVAL RIVERA FREDDY
ROLAN-

CENTRO DE SALUD SANTA FE (BASE DE
MICRORED)

SANDOVAL SANCHEZ WALTER
ALEJANDRO -

DIREC.EJEC.DE RED DE SALUD BONILLA-LA PUNTA

SAAVEDRA PAZ JHONNY
WILLIAMS -

PUESTO DE SALUD MIGUEL GRAU

MARZO

CABELLO CACERES MARY
ZULEMA -

CENTRO DE SALUD ALBERTO BARTON

LEZCANO FARFAN EDGAR DANIEL

CENTRO DE SALUD MANUEL BONILLA (BASE DE
MICRORRED)

DE LA TORRE RIVERA ROSARIO -

CENTRO DE SALUD MANUEL BONILLA (BASE DE
MICRORRED)

MIRANDA AVILES de JARA GLORIA
PILAR -

CENTRO DE SALUD MANUEL BONILLA (BASE DE
MICRORRED)



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Callao, 29 de DICIEMBRE de 2016

LLUNGO ZAPATA MARLENE -	CENTRO DE SALUD NESTOR GAMBETTA (BASE DE MICRORRED)
LARA CANALES PEDRO IVAN -	DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA LA PUNTA
RODRIGUEZ ORTIZ CARLOS MARCOS-	PUESTO DE SALUD JOSÉ OLAYA (BASE DE MICRORRED)
QUISPE VILLALOBOS KARINA -	PUESTO DE SALUD SANTA ROSA

Apellidos y Nombres /Establecimientos de Salud

ABRIL

RIVADENEYRA PACHAS JULIA MERCEDES -	CENTRO DE SALUD ACAPULCO (BASE DE MICRORRED)
DELGADO ARZOLA SERGIO EDILBERTO -	CENTRO DE SALUD SANTA FE (BASE DE MICRORRED)
PACHERRES VALLADARES BRAULIO ISMAEL -	CENTRO DE SALUD SANTA FE (BASE DE MICRORRED)
CORAZON RAMIREZ RICARDO ENRIQUE -	PUESTO DE SALUD JOSÉ OLAYA (BASE DE MICRORRED)
LOPEZ DOMINGUEZ PAMELA YAZMIN	PUESTO DE SALUD JOSÉ OLAYA (BASE DE MICRORRED)
GIRALDEZ SOLANO YURI -	PUESTO DE SALUD SAN JUAN BOSCO

MAYO

BOCANEGRA POEMAPE MARIA MILAGROS -	CENTRO DE SALUD ACAPULCO (BASE DE MICRORRED)
GODOS CASTRO ALFREDO RAUL -	CENTRO DE SALUD ACAPULCO (BASE DE MICRORRED)
POMA FLORES LIDIA FRANCESSCA -	CENTRO DE SALUD ALBERTO BARTON
GANOZA BORJAS ROBERTO -	CENTRO DE SALUD SANTA FE (BASE DE MICRORRED)
BERNAL FLORES JHONNY MANUEL -	DIREC.EJEC.DE RED DE SALUD BONILLA-LA PUNTA
BERROCAL DE RAMOS NOEMI JULIA -	PUESTO DE SALUD LA PUNTA
GONZALES LARA EDUARDO FRANCKLIN -	PUESTO DE SALUD RAMON CASTILLA



Lic. S. CASTAÑEDA C.



MALASQUEZ ROLDAN KAREN
YANETTE -

PUESTO DE SALUD SANTA ROSA

Apellidos y Nombres /Establecimientos de Salud

JUNIO

ORTEGA CESPEDES GINA
HORTENCIA -

PORTILLA SALAZAR MAYRA YNES-

AGURTO PALACIOS LEYDI MARIUXI -

SEMINARIO TIMANA INGRID JANETH-

RODRIGUEZ YACHACHIN MARIA
ISABEL -

TUESTA VIENA EVERT -

GONZALES CHIRITO LIZ VERONICA -

SALAS ZEGARRA ELIZABETH -

BALAREZO ROSALES JENNY RAQUEL

ASIN VELARDE LUIS TOMAS -

CHERO ALCANTARA IRENE FIDELA -

MORALES SAAVEDRA ANDREA -
LINNET

LAGUNA MONTOYA DENISSE ROMINA

CENTRO DE SALUD ACAPULCO (BASE DE
MICRORRED)

CENTRO DE SALUD ACAPULCO (BASE DE
MICRORRED)

DIREC.EJEC.DE RED DE SALUD BONILLA-LA
PUNTA

DIREC.EJEC.DE RED DE SALUD BONILLA-LA
PUNTA

PUESTO DE SALUD CALLAO

PUESTO DE SALUD JOSÉ OLAYA (BASE DE
MICRORRED)

PUESTO DE SALUD JOSÉ OLAYA (BASE DE
MICRORRED)

PUESTO DE SALUD JOSÉ OLAYA (BASE DE
MICRORRED)

PUESTO DE SALUD JUAN PABLO II

PUESTO DE SALUD RAMON CASTILLA

PUESTO DE SALUD SAN JUAN BOSCO

PUESTO DE SALUD SAN JUAN BOSCO

PUESTO DE SALUD SANTA ROSA



Lic. S. CASTAÑEDA C.



V. REYES

Apellidos y Nombres /Establecimientos de Salud

JULIO

VARILLAS ZEVALLOS MIGUEL ANGEL

AVILA VERA LUIS ALBERTO -

GAMBOA ALARCON MARIA ESTHER -

BARBOZA PINO MARELY LUCY -

LOZANO CAHUAS DELIA ESPERANZA

FLORES CARRILLO JULIO CESAR -

CENTRO DE SALUD MANUEL BONILLA (BASE DE
MICRORRED)

CENTRO REGIONAL DE APOYO EMOCIONAL

CENTRO REGIONAL DE APOYO EMOCIONAL

DIREC.EJEC.DE RED DE SALUD BONILLA-LA
PUNTA

DIREC.EJEC.DE RED DE SALUD BONILLA-LA
PUNTA

DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA LA
PUNTA



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Callao, 29 de Diciembre de 2016

GOMEZ ESPINOZA BLANCA
ANGELICA -

PUESTO DE SALUD CALLAO

CERVANTES ROJAS SEGUNDO
OCTAVIO -

PUESTO DE SALUD RAMON CASTILLA

JULCA MELGAREJO DIANA BETTY -

PUESTO DE SALUD SANTA ROSA

Apellidos y Nombres/ Establecimientos de Salud

AGOSTO

ORTIZ RODRIGUEZ GIOVANNA
MARLENY -

CENTRO DE SALUD ACAPULCO (BASE DE
MICRORRED)

GARCIA VENEGAS JANETH KARLA -

CENTRO DE SALUD ALBERTO BARTON

PAUCAR PUMA MADELAINE -

CENTRO DE SALUD MANUEL BONILLA (BASE DE
MICRORRED)

YAVAR RIOS FRANCIE ALEXANDRA -

CENTRO DE SALUD MANUEL BONILLA (BASE DE
MICRORRED)

SOTO PIZARRO SUELEN PATRICIA -

CENTRO DE SALUD NESTOR GAMBETTA (BASE
DE MICRORRED)

ALANYA JURADO KARIN NORCA -

CENTRO REGIONAL DE APOYO EMOCIONAL

REGALADO CARREÑO CARMEN LUZ -

CENTRO REGIONAL DE APOYO EMOCIONAL

AUCCASIO MORAN MARIA ISABEL -

DIREC.EJEC.DE RED DE SALUD BONILLA-LA
PUNTA

CUELLAR SANCHEZ MARIA LUISA -

DIREC.EJEC.DE RED DE SALUD BONILLA-LA
PUNTA

VALLADARES VEGA JACKELINE -
PATRICIA

DIREC.EJEC.DE RED DE SALUD BONILLA-LA
PUNTA

SORIA JURO ELIZABETH SONIA -

PUESTO DE SALUD CALLAO

BARTOLO CARPIO RAUL VLADIMIR -

PUESTO DE SALUD CALLAO

PAICO ALDANA MARIA SANTOS -

PUESTO DE SALUD JUAN PABLO II

VARGAS ALVA RODOLFO SANTOS -

PUESTO DE SALUD JUAN PABLO II



ic. S. CASTAÑEDA C.



V. REYES

RODRIGUEZ HINOSTROZA JULIO -
CESAR

PUESTO DE SALUD RAMON CASTILLA

Apellidos y Nombres/ Establecimientos de Salud

SETIEMBRE

CHAVEZ CUYA WALLY SHARON -

CENTRO DE SALUD NESTOR GAMBETTA (BASE
DE MICRORRED)

TELLO VERA CARLOS ENRIQUE-

CENTRO DE SALUD SANTA FE (BASE DE
MICRORED)

AQUIJE SALAZAR PATRICIA-

CENTRO REGIONAL DE APOYO EMOCIONAL

GARCIA QUIROZ MARIELA YOLANDA-

DIREC.EJEC.DE RED DE SALUD BONILLA-LA
PUNTA

GOMEZ GONZALES JULIO CESAR -
ANDRES

DIREC.EJEC.DE RED DE SALUD BONILLA-LA
PUNTA

ISUIZA GOMEZ NORITH-

DIREC.EJEC.DE RED DE SALUD BONILLA-LA
PUNTA

ORMEÑO HUACACHI YOVANNA
ESTHER-

DIREC.EJEC.DE RED DE SALUD BONILLA-LA
PUNTA

RODRIGUEZ FALCON ELSA MILUSKA

DIREC.EJEC.DE RED DE SALUD BONILLA-LA
PUNTA

CAMPOS SUAREZ TEOBALDO
CARMELO-

PUESTO DE SALUD CALLAO

FLORES SALAZAR JENY AIDE-

PUESTO DE SALUD JOSÉ BOTERIN

FERNANDEZ CHAVEZ MANUEL-
REYMUNDO

PUESTO DE SALUD RAMON CASTILLA

Apellidos y Nombres/ Establecimientos de Salud

OCTUBRE

PARIONA QUISPE ELSA JUANA -

CENTRO DE SALUD SANTA FE (BASE DE
MICRORED)

PEREZ RECUAY CHRISTIAN PERCY -

CENTRO REGIONAL DE APOYO EMOCIONAL

SOLON RICOPA INES -

DIREC.EJEC.DE RED DE SALUD BONILLA-LA
PUNTA



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Callao, 29 de DICIEMBRE de 2016

Apellidos y Nombres/ Establecimientos de Salud

NOVIEMBRE

DE LA CRUZ ANTON MARIA ROSARIO	CENTRO DE SALUD ACAPULCO (BASE DE MICRORRED)
AVALOS SARAVIA ALEXIS SAUL -	CENTRO REGIONAL DE APOYO EMOCIONAL
ESCARCENA MARZANO FRANCISCO ADOLFO -	CENTRO REGIONAL DE APOYO EMOCIONAL
ORTIZ ESCALANTE OMAR DAVID -	CENTRO REGIONAL DE APOYO EMOCIONAL
VIRU RODRIGUEZ LAURA JENNIFFER	DIREC.EJEC.DE RED DE SALUD BONILLA-LA PUNTA
VELASQUEZ DEL ROSARIO KIZI - ROCIO	DIREC.EJEC.DE RED DE SALUD BONILLA-LA PUNTA

Apellidos y Nombres/ Establecimientos de Salud

DICIEMBRE

PORTOCARRERO BIANCHI BRENDA ELIZABETH	CENTRO DE SALUD ALBERTO BARTON
TRUJILLO RAMIREZ CARMIÑA OCTAVIA	CENTRO DE SALUD ALBERTO BARTON
VIVAS DEL CASTILLO JESSICA ZENOVIA	DIREC.EJEC.DE RED DE SALUD BONILLA-LA PUNTA
MARES AMARINGO JANY LUZ	PUESTO DE SALUD CALLAO
PABLO CHATE GLORIA	PUESTO DE SALUD JOSÉ BOTERIN
ACOSTA GARCIA ERMA	PUESTO DE SALUD PUERTO NUEVO
MONTOYA IZQUIERDO AMPARO	PUESTO DE SALUD RAMON CASTILLA





ARTÍCULO SEGUNDO.- Notificar a los estamentos administrativos correspondientes para conocimiento y fines.

Regístrese y Comuníquese.

 **GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
.....
Lic. SALVADOR CASTAÑEDA CORDOVA
Director Ejecutivo
Ofic. Ejecutiva de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos